



5 El cenicero a que nos venimos refiriendo ofrece la particularidad de adoptar la forma de un pequeño recipiente cuyo fondo cromado actúa de espejo, pudiendo obtenerse también este efecto por la incorporación al fondo de un espejo de cristal, o bien cromando una superficie en depresión de la base, o montando en ella dicho espejo de cristal. De este modo, a la vez que de cenicero, se dispondrá de un espejo para el aseo, utensilio sumamente práctico para la mujer.

10 Otra de las importantes particularidades de este cenicero, es que el mencionado recipiente dispone de una tapa articulada, en cuya cara interna lleva montada una planchita curvada apropiada para soportar el cigarrillo, de tal modo colocado que el extremo en combustión del mismo, quede situado sobre la cavidad del recipiente, para que éste actúe de colector de la ceniza. Huelga aclarar lo práctico que ha de resultar llevar consigo en el bolso un cenicero, para hacer uso de él en cualquier lugar en donde no haya estos utensilios y en donde no convenga tirar la ceniza al suelo.

20 Para que las características generales expuestas puedan ser más fácilmente comprendidas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización en el cual no deben verse aspectos restrictivos, sino que, al contrario, su interpretación ha de ser amplia y general.

Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

- 25 Figura 1.- Planta del cenicero cerrado.
- Figura 2.- Sección diametral por A-B, de la figura 1.
- Figura 3.- Perspectiva del cenicero abierto.

Refiriéndonos a los mencionados dibujos vemos que el ejemplo de cenicero que en ellos se representa, comprende un recipiente -1- que, aunque aquí adopta una planta circular y

100073

- 3 - 190658 .13



5 forma general discoidal, también podría tener cualquier otra forma geométrica, regular e irregular. Como elemento característico de este cenicero hay que señalar el hecho de que el fondo -2- es un espejo, sea mediante cromado de la superficie metálica, o bien adosando a dicha superficie un espejo de cristal.

10 La misma finalidad de que el cenicero disponga de un espejo, puede conseguirse también cromando la superficie -3- de la base, o adhiriendo a ella el espejo de cristal, cuyo espejo quedará protegido de posibles roces, al hallarse dicha superficie en depresión.

15 El mencionado recipiente -1- tiene una boca -4-, la cual puede cerrarse mediante la tapa -5- articulada a la caja con la bisagra -6-, teniendo una pestaña -7-, para facilitar la abertura empujándola hacia arriba con la uña, y una lengüeta flexible -8- que al encajar en el borde de la boca, mantiene la tapa cerrada. Dicha tapa articulada -5- tiene en su cara interna un vástago perpendicular -9- en el que va sujeta la plancha curvada -10- que actúa de soporte del cigarrillo.

20 El cenicero descrito puede fabricarse de metal, plástico u otra materia cualquiera, y en los más diversos tamaños y formas, pudiendo forrarse con plástico, piel natural o sintética, o tratar las superficies externas e internas con cualquier tipo de acabado y color, llevando o no en la cara exterior o en cualquier otro lugar figuras, leyendas u otros motivos ornamentales, orientándose tanto para uso femenino como masculino.

NOTA REIVINDICATORIA

30 Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

.../...

190658

- 4 -



5 1.- Cenicero para bolso o bolsillo, caracterizado por estar constituido por un recipiente obturado por una tapa articulada en cuya cara interna lleva la plancha curvada para soportar el cigarrillo, de manera que en su posición de recipiente cerrado, dicho soporte queda oculto en el interior del recipiente, mientras que al abrir la tapa, el soporte del cigarrillo queda al exterior para que el conjunto pueda actuar de cenicero, el cual dispone, además, de un espejo sea en el fondo del recipiente, o en la superficie en depresión de la base.

10 2.- "CENICERO PARA BOLSO O BOLSILLO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

15 Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

13 ABR 1973

Por autorización de la interesada.



Fig. 1

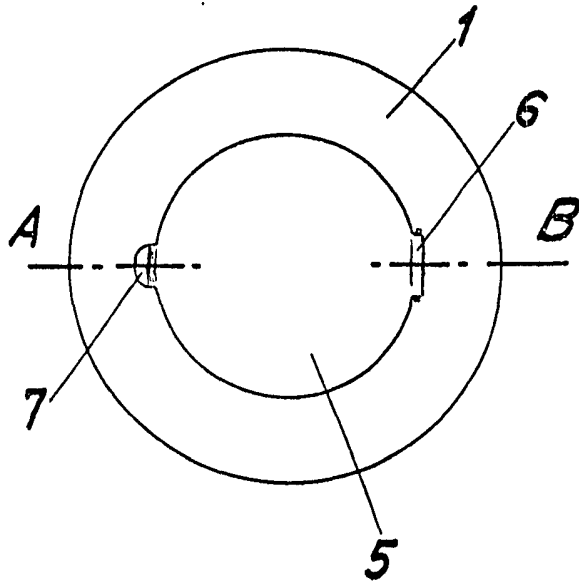
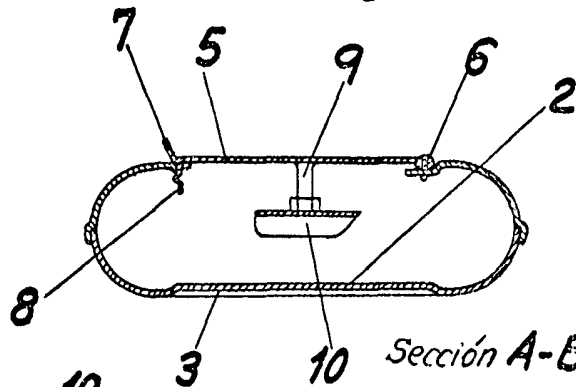
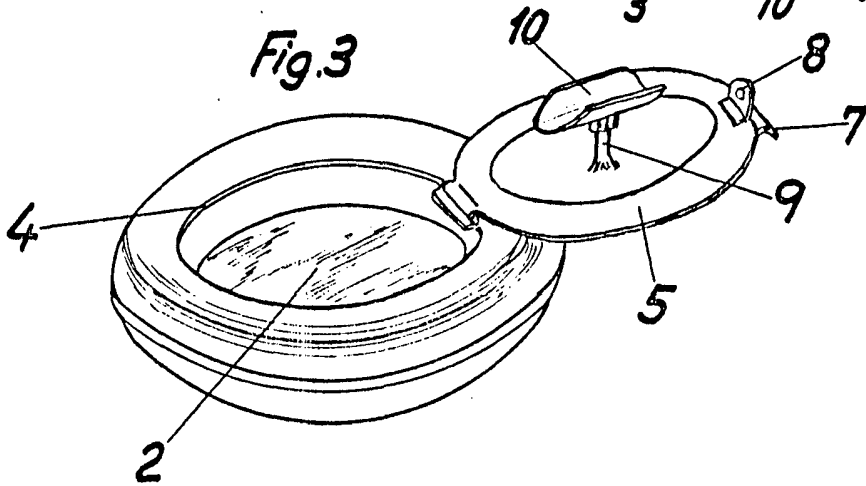


Fig. 2



Sección A-B

Fig. 3



MADRID 13 ABR 1970 Escala variable